



Expediente: 1116/21
Carátula: GRAMAJO ELIANA ELIZABETH C/ CASTILLO GISELLE NOEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LLANOS, FERNANDO EXEQUIEL-DEMANDADO/A
27249827504 - ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - CASTILLO, GISELLE NOEL-DEMANDADO/A
20342796924 - GRAMAJO, ELIANA ELIZABETH-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1116/21



H102325389157

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: GRAMAJO ELIANA ELIZABETH c/ CASTILLO GISELLE NOEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1116/21

Proveyendo actuación: OTROS - POR: D´AMATO, JUAN PABLO - 25/02/2025 11:47

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, encontrándose notificados los demandados Giselle Noel Castillo y Fernando Ezequiel Llanos en su domicilio real de lo resuleto el 29/11/2024, elévese la causa al Tribunal Superior. Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.